

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: InTalent 2022

Título: Desarrollo del equitaje de sabor del experimento LHCb con DeepSet

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: InTalent 2022

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/01/2023 FIN: 31/12/2027

CENTRO Inv. Principal: Facultade de Ciencias

OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollo del inclusive flavour tagging del experimento LHCb usando redes neuronales profundas

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: A Coruña de lunes a viernes 9:30-14:00 y 15:30-18:30

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a

Investigador/a en formación

* Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación

Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico/a administrativo/a

Ayudante administrativo/a

JORNADA

Tiempo Completo:

Tiempo Parcial:

FECHA APROX. INICIO CONTRATO:

01/06/2023

TIPO DE CONTRATO:

Indefinido

Duración determinada

FECHA FIN CONTRATO: 31/05/2024

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.691,67 EUR

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 05.08.27.00.47 541A 649.02

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado/a en un programa de doctorado del SUG

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Veronika Chobanova, Saul Beceiro Novo, Jose Luis Rodriguez Sanchez (Suplentes: Óscar Cabeza Gras, Luisa Mª Segade Zas)

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 24 de marzo de 2023

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Veronika Georgjeva Chobanova

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

Uno de los objetivos del proyecto es la medida de parámetros de violación CP con datos del experimento LHCb del CERN. Una parte integral de esta tarea es el desarrollo del algoritmo de etiquetaje de sabor. La persona contratada va a jugar un papel central en esto, desarrollando técnicas basadas en el aprendizaje automático con redes neuronales profundas. Se van a usar datos y herramientas del experimento LHCb. Esta tarea se realizará dentro un ámbito de colaboración internacional.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Titulación académica: estar matriculado/a en un programa de doctorado del SUG en el campo de la física, las matemáticas o la informática .

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

1) Experiencia y calificación

- Experiencia con redes neuronales profundas – 0.5 punto para cada 6 meses o 0.5 punto por publicación, en el caso de experiencia con DeepSet – 1 punto para cada 6 meses o 1 punto por publicación (máximo 2 puntos)
- Experiencia con datos y/o simulaciones en física de partículas experimental (máximo 3 puntos). Se valoran:
 - Producción científica como publicaciones (1 punto), congresos internacionales (0.5 por congreso) o trabajo de Máster (1 punto) (máximo 1 punto).
 - Experiencia con etiquetaje de sabor – 0.5 punto para cada 6 meses (1 punto)
 - Experiencia en el experimento LHCb – 0.5 punto para cada 6 meses (1 punto)
- Internacionalización – estancias en instituciones extranjeras. Cuentan estancias de investigación y formación (0.5 punto para cada 3 meses), incluso la obtención del título de Bachelor/Máster en el extranjero (2 puntos) (máximo 2 puntos)
- Comunicación fluida escrita y oral en inglés: nivel B2 o equivalente (0.5 punto) o C1 o equivalente (1 punto) (máximo 1 punto)

2) Entrevista personal

- Se realizará una entrevista personal a los dos candidatos más valorados, siempre que alcancen una puntuación mínima de 5 puntos en el bloque 1) (máximo 2 puntos).

Firmado por CHOBANOVA
VERONIKA GEORGIEVA –
****5146* el día 28/03/2023
con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.